

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.  
Los numeros sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

*La Degollacion de San Juan Bautista y Santa Sabina Mártir.*

CUARENTA HORAS—Concluyen en la iglesia de Jerusalem de religiosas de San Francisco de Asís : se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	Horas	Term.	Barom.	Vientos y Atmósfera	Sol.	H. M.
28	7 mañ.	18	2 33	E. nubecillas.	Sale á 5 h. 23 ms. mañana.	Merid. 12
id.	2 tard.	24	33	S. nubes.	Se pone á 6 h. 37 ms. tarde.	Relojos 12 1
id.	10 noc.	19	7 33	S. nubes.		

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Se ejecutará la acreditada y aplaudida ópera del maestro Verdi en tres actos, titulada: I due Foscari; por las Sras. Sanchioli y Fossa y los Sres. Tamberlick, Ruggero Pizzigati, Figueras, Morelli, Llimona y Pons.

Entrada 4 rs.

A las siete y media.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 153 extraordinaria.—Se pondrá por segunda vez en escena en esta temporada la muy célebre ópera del maestro Verdi en tres actos I due Foscari, en la que toman parte la señora Salvini Donatelli y los señores Roppa, Ferri, Vives y Pedragosa.—Entrada 4 rs.—Cazuela 3.

A las siete y media.

NOTA. Mañana se ejecutará el muy celebrado y aplaudido drama de grande espectáculo, Los Perros del Monte de San Bernardo.

## SERVICIO PARA EL 29.

Gefe de dia, D. Luis de Basols, teniente coronel graduado de infantería primer comandante segundo gefe de la brigada de montaña.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Príncipe.—Hospital y provisiones, Córdoba.—Teatros, Salvaguardias.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

Mañana á las nueve de ella en el cuartel de caballería de la Barceloneta, y bajo la presidencia del señor brigadier D. José María Basalo, coronel del regimiento caballería de Sagunto, se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada contra los soldados del mismo Pedro Teri y Melchor Ramos, acusados de conato de desercion al enemigo: Asistirán como vocales tres capitanes del propio cuerpo y tres del batallon cazadores de Chiclana; celebrándose la misa del Espiritu Santo á las ocho y media en la iglesia de San Miguel del Puerto por el capellan del regimiento caballería de Sagunto. Lo que se hace saber en la orden de la plaza para los efectos de ordenanza.—P. D. de S. E., Rajoy.

## BARCELONA.

*De los diarios de ayer.*

*Fomento.* Dijo dias atrás que el patriotismo español se habia reanimado en 1808 para vencer al coloso del siglo y morir luego, y hoy añade que aun cuando eso sea emperó, por desgracia, bien cierto, no lo es menos el que ha de llegar una época, en que saltando hecha mil pedazos de la losa del sepulcro en que ahora yace, vuelva á salir al mundo á renovar sus antiguos triunfos. La España entera ha aplaudido no hace mucho, sigue diciendo, la entereza y la dignidad con que el gobierno castigó el atrevimiento y la criminal ineptitud de un estrangero que viendo despreciados los consejos que se empeñó en dar sin que nadie se los pidiese, derramó el oro para que las turbas saliesen á las calles á vengar el desaire recibido. Nadie ignora, prosigue, el éxito de tan loca como infame tentativa, y si bien la causa del orden ganó en fuerza y estabilidad hubo para ello que derramar sangre muy preciosa y muy estimada. Ese hombre fatal, cuya memoria quedará eternamente grabada en los anales de nuestras desventuras, asi como la del funesto personage á quien servia de instrumento, creyó en su necio desvario que la dignidad que le caracterizaba seria suficiente razon para que su delito quedase impune y el ultrage fuese á aumentar el número de tantos otros con paciencia recibidos. Engañóse sin embargo, continúa, y el gobierno de S. M. usando de derecho incontestable, arrojó del pais al perturbador del sosiego público, nó al representante de una potencia amiga. La causa de Montemolin, la de los republicanos, la de la monstruosa alianza, ninguna será capaz, añade, de despertar simpatías en los pueblos que anhelan vivir tranquilos y á quienes basta ver el pendon estrangero hecho trizas en las calles de Madrid para despreciar á los que le rodean y acabar con ellos.

*Barcelonés.* En lugar de articulo de fondo inserta un remitido en que dice su autor que habiendo leído en algunos diarios de esta capital que la M. I. Junta de comerefo ha dirigido con fecha 15 del corriente una esposicion al gobierno para que continúe abierta la casa de la moneda de esta ciudad, cuya paralización

tantos perjuicios causa al comercio, se le ofrece añadir á los datos que se han publicado con este motivo, que desde el 8 de setiembre de 1836 en que se encargó de nuevo de aquel establecimiento la Excm. Diputacion provincial hasta 31 de diciembre de 1846 á que alcanzan las cuentas ya cerradas se acuñaron en él, á saber:

En calderilla, por reales vellon...	12.416,125
En oro y plata, por reales vellon.	130.182,540

---

Total, reales vellon..... 142.598, 665

---

Siendo de advertir que de este período de diez años se ha de descontar mas de uno en que la casa no pudo trabajar por accidentes que sobrevinieron, y que no va comprendido en este total la acuñacion de los seis primeros meses del año de 1847 que pueden importar cinco millones á lo menos, de manera que la acuñacion total bien se puede computar en nueve años de labores en 147 millones, á saber: 12 millones y medio en calderilla y 134 y medio en oro y plata.

Es de advertir tambien que abierta la casa al cuidado de la Diputacion en 8 de setiembre de 1836 hasta últimos de noviembre de 1840, la acuñacion de calderilla asciende á reales vellon..... 12.416,125

Y en oro y plata, á saber:

En el año 1837 á reales vellon.....	2.354,249
En 1838, á id. id.....	13.212,288
En 1839, á id. id.....	21.908.794
En 1840, á id. id.....	19.774,428

---

En menos de 4 años reales vellon..... 69.665,884

---

Y esto en el mismo tiempo y en la misma ocasion que las casas de moneda de Madrid y Sevilla no daban con su acuñacion los rendimientos necesarios para pagar los sueldos de sus empleados.

*Diario de Cataluña.* Nunca, dice, se ven los pueblos organizados sino despues de una porcion de años de paz, de calma, en que se han podido cortar los abusos que introducen siempre con su barullo las guerras y las revoluciones. Y declara que aunque no es partidario de aquella forma de gobierno y tiene en el libro del olvido aquel tiempo de fatal memoria, recuerda que en 1830 la nacion española habia llegado á un órden, que aunque regido por la voluntad del Monarca y de sus adictos, mas que por la ley, nuestro crédito estaba en una buena estima en los mercados de Europa, y nuestra hacienda presentaba un grato porvenir, habiendo llegado á ser nivelados los gastos con los productos de las rentas y que á todos se pagaba con una regularidad bastante justa y seguida. Añade que los trastornos ocasionados por la guerra y las alternativas de los partidos, introdujeron tal desbarajuste en el Estado, que no ha llegado aun á desconcertarse, ni á organizarse de un modo uniforme y conveniente, nó porque nó lo hayan deseado los hombres que han ocupado el gobierno, porque ora progresistas, ora moderados, todos debemos convenir en que hubieran deseado este triunfo que los hubiera perpetuado en el poder, asegurándolos en el mando, que es lo que mas desean en estos tiempos los corifeos de las huestes contendientes. Mas que hoy ha llegado á tal punto la complicacion de nuestra administracion, que ya se levanta un clamor general y consecuente contra tal complicacion de trámites y fórmulas,

generamente universal en nuestras oficinas. Y no está el mal, á su ver, en lo que gastan, aunque mal gastado, los que se ocupan de esa zaragata espedientil, sino que ademàs de aumentar el presupuesto considerablemente, se incomoda al público hasta el estremo de hacerle desesperar.

Se activa en gran manera la terminacion de los trabajos del ferrocarril de Mataró, y segun parece la Sociedad encargada de su construccion desea que la inauguracion tuviese lugar el dia 10 del próximo octubre, que siendo el del cumpleaños de S. M. Doña Isabel II, es el mas á propósito para la celebracion de tan fausto suceso. No dudamos que la indicada Sociedad, en especial su junta directiva, redoblará sus esfuerzos para que se logre tan deseado objeto, y creemos inútil recomendarlo á su actividad y eficacia.—Sabemos que el 19 del actual se embarcaban en Lóndres las dos máquinas locomotoras y varios otros efectos que deben aun recibirse, y que ademàs se esperan otros varios de un momento á otro en diferentes buques que, segun noticias, ya hace dias que se hicieron á la vela para este puerto.

—Tenemos la satisfaccion de anunciar que quedan ya instaladas las juntas que la Asociacion defensora del trabajo nacional y de la clase obrera ha establecido en los cuatro distritos en que se halla dividido el interior de esta capital. Las componen las personas siguientes:

Distrito 1.º—Presidente, Sr. D. José Sol y Padris.—Vice-presidente, señor D. Manuel Raset.—Secretarios, Sres. D. Félix Borrell y D. Tomas Maria Martin.

Distrito 2.º—Presidente, Sr. D. Juan Soler y Gavarrell.—Vice-presidente, Sr. D. Miguel Draper.—Secretarios, Sres. D. Erasmo Ciuró y D. Francisco Moreu.

Distrito 3.º—Presidente, Rdo. Sr. D. Mauricio Flaquer.—Vice-presidente, Sr. D. Francisco Permanyer. Secretarios, Sres. D. Salvador Devesa y D. Juan Vives y Requesens.

Distrito 4.º—Presidente, Sr. D. José de Miró.—Vice-presidente, Sr. D. Pedro Prat. Secretarios, Sr. D. Gregorio Deu y D. Salvador Bordas.

—Asegúrase que los funerales del Dr. D. Jaime Balmes tendrán lugar el lunes de la semana inmediata.

—Digno es de todo elogio el pundonor y delicadeza de que se ha mostrado revestido el Sr. Roppa, primer tenor del gran teatro del Liceo, en la comunicacion que ayer hizo insertar en todos los periódicos de esta capital. Semejante rasgo honra al carácter de un artista que ha venido á esta capital recomendado por la fama de una ventajosa reputacion. Sentimos en el alma el mal éxito que obtuvo la primera ópera en que tomó parte, y deseamos que el *I due Foscari* haya tenido mejor suceso. De todos modos el público de Barcelona no podrá menos de mostrarse reconocido al generoso proceder de un artista, á quien deseamos próximo suceso. ¡Ojalá que su franco comportamiento tuviese en la carrera teatral muchos imitadores!

—Son en gran número las personas que han aprovechado la feliz coyuntura del viage del vapor *El Barcelonés* para pasar á visitar la isla de Mahon. Dicho buque salió ayer de este puerto con una animada reunion de pasajeros que iban á disfrutar de tan hermoso paseo marítimo, y que regresará á este puerto el sábado inmediato.

—En la noche del domingo un hombre de edad algo avanzada que pasaba por

la plaza de Santa Ana, cayó muerto repentinamente, según se dijo, á causa de alguna indisposicion que le afectaba de algun tiempo á esta parte.

—Habiendo corrido la voz de que en la propia noche se habia encontrado abandonada en la Rambla de Santa Mónica una criatura de pocos meses enteramente en cueros, hemos averiguado que el tal angelito era un niño de unos cuatro años de edad, que cometi6 la travesurilla de fugarse de la casa de su padre, que es un cantinero de Atarazanas, y sin duda con el objeto de tomar el fresco y sin ropa que cubriese su desnudez se puso á dormir tranquilamente sobre uno de los asientos del referido paseo. Allí lo encontraron unas buenas señoras que lo acompañaron á la casa del Ayuntamiento, en la cual su padre, con la ansiedad que es natural, pasó á reclamarlo una hora despues, costándole mucho trabajo el disipar el sueño del niño, sueño que ni el trasladarlo de un punto á otro, ni el haberse procurado á que contestase á varias preguntas, habia podido turbar hasta aquel momento.

Insertamos á continuacion la circular que dirige el ilustrado ministro del Altísimo, don Joaquin Olivan, gobernador eclesiástico de la diócesis de Tortosa, á todo el clero que tiene bajo sus órdenes. Al paso que consideramos un deber imprescindible y sagrado el de entregar á la pública reprobacion á los que constituidos en ciertos puntos son los primeros en olvidar las leyes que tienen encargo de hacer cumplir, no podemos menos de ensalzar á los que llenan las funciones de sus respectivos ministerios, con todo el celo apetecible.

A una ligera insinuacion de la autoridad militar, el gobernador eclesiástico de Tortosa (persona cuyo talento y cuyas virtudes hemos tenido ocasion de admirar), ha dirigido su voz al clero de su diócesis recordándole los sanos principios evangélicos que está obligado á inculcar en los ánimos, á fin de que apelando á la religiosidad, se eviten las civiles discordias en que de nuevo se pretende envolvernos. El gobernador eclesiástico de Tortosa, que tan perfectamente comprende los deberes de su sagrado ministerio merece bien de la patria. Esperamos que su ejemplo tenga multitud de imitadores, especialmente en este principado, escogido por desgracia para teatro de funestos ensayos.

*Gobierno eclesiástico de Tortosa.—Circular.*

El Excmo. señor general gobernador de esta plaza de Tortosa, con fecha 19 del actual nos dice lo siguiente:

«Cuando la reciente fuga de varios mozos y otros vecinos de esta ciudad, para unirse á las filas rebeldes, nos deja ver que no en valde trabajan los enemigos de la paz y sosiego público; muy conveniente y aun preciso es que se prevengan males de tanta trascendencia por las autoridades y demás sujetos que por su posicion y carácter en la sociedad puedan contribuir á evitarlos. Nadie mejor que los sacerdotes pueden cooperar en tan laudable fin, haciendo conocer á sus feligreses, en sus sermones, pláticas y exhortaciones el perjurio y mancha de traicion con que se cubren los que olvidando sus deberes para con Dios y su patria se unen á los revolucionarios ó de otro modo los ausilian, además de los peligros á que incautamente se esponen, ocasionando desde luego á sus padres ó esposas respectivas el perjuicio de ser confinados si en el término de diez dias no regresan á sus casas según se ha hecho ya saber á este vecindario en bando publicado ayer. En tal concepto me dirijo á V. S. esperando se servirá mandar á los RR. párrocos y demás eclesiásticos á quienes sea conveniente, se encarguen de mision tan conforme con su sagrado ministerio, lo que no dudo de la lealtad y adhesion de V. S. al trono de Su Magestad é instituciones que nos rigen.»

Increible parece que tan pronto se hayan podido olvidar los estragos y las calamidades sin cuento que affligieron á este pais durante la pasada guerra civil, y que se encuentren todavla hombres superficiales que se propongan sumirnos de nuevo en la misma desgracia. Cuando el celo y la solicitud del gobierno de S. M. se está afanando por cicatrizar las llagas que recibió la patria en aquellos dias aciagos, es muy doloroso que la inconsideracion ó la maldad pretenda turbar la paz tan necesaria para el logro de tan interesante objeto.

El gobierno de S. M. confiando justamente en el saludable influjo del clero español, nos exhorta que bagamos conocer á los fieles el abismo de males y desgracias en que seriamos sumergidos, si desde luego no se corta un abuso tan trascendental, poniendo á la vista de estos incautos que salen de sus casas con el fin de engrosar las partidas rebeldes, el feo borron en que incurren: los peligros á que se esponen, comprometiendo además la suerte de sus padres ó esposas, y ocasionando incalculables desgracias á los pacificos habitantes del pais.

Nuestro ministerio evangélico, amados cooperadores nuestros, nos impone el deber de propagar y arraigar en el corazon de los fieles el espíritu de paz, de union y de reconciliacion que nuestro Divino Maestro bajando del cielo vino á traer al mundo. Los apóstoles y discípulos, y todos los prelados y demas eclesiásticos, en la sucesion de los siglos, han trabajado constantemente para conservar entre los fieles aquel espíritu de caridad como base y fundamento de las buenas costumbres y de la santidad de los cristianos.

Conocidas son las calamidades, los desórdenes y los escándalos que vienen en pos de toda perturbacion intestina. Exhortamos, pues, y encargamos estrechamente á los reverendos curas párrocos, clero y demás eclesiásticos de este obispado que no cesen de inculcar á los fieles estas saludables doctrinas en sus sermones, consejos y conversaciones particulares, procurando afianzar la pública tranquilidad y el buen orden, y cimentar en los corazones de todos los fieles los sentimientos de fidelidad, de adhesion y de amor al trono de la augusta Reina Nuestra Señora doña Isabel II. Esta sana doctrina acompañada de nuestro buen ejemplo, es el pasto espiritual que mas conviene repartir á los fieles en tiempos tan calamitosos. Esta nuestra circular luego de recibida será leida al clero y demas eclesiásticos de la parroquia; y en el primer dia festivo se leerá á los fieles en el en el ofertorio de la misa parroquial.

Dado en Tortosa á 21 de agosto de 1848.—Joaquin Oliván.—Dr. Vicente Lopez, secretario. (Fomento.)

Esciben de Berga al *Fomento* el 23 que desde el dia anterior estaba bloqueada aquella villa, de modo que nada entraba en ella; que el domingo 20 pasó Castells la orden á todos los pueblos vecinos prohibiéndotas entrar en la misma, con motivo de no haber pagado las contribuciones, y que por temor de alguna desgracia todos se habian abstenido; que habian colocado una pequeña partida en las inmediaciones, y que esto era suficiente para impedir la entrada por el temor que inspiran, porque escarmentando á algunos, los demas no se atreverán á ir: que en su personal parece ha habido variacion; que la partida del Manel del Hostal Nou, parece que se ha entregado á Ramonet Né (Ramon Rosa!) que es el encargado de aquel bloqueo, y que dicho Manel fue destinado á las inmediaciones de Figueras: que Tristany (Rafael) dicen que ha quedado sin mando y su partida agregada á Castells: que este parece quiere ser el gefe esclusivo, pues las cantidades que exigen se han de pagar á él ó á su hermano, bajo pena de mal pagado, y que algunos otros las quieren tambien, y de aqui otro conflicto en los pueblos.

— El *Fomento*, en corroboracion de lo que acaba de espresarse, dice poder asegurar con datos positivos é irrefragables que tiene en su poder, que el cabecilla Castells (a) *Gravat de Mosená* ha pasado una especie de orden á varios de los pueblos de la Conca de Odena que recorre el tintorero de Igualada Caletrus, previniéndoles que por ningun estilo paguen á este la mas mínima cantidad, pues de lo contrario serán los ayuntamientos severamente castigados; que no obstante Caletrus se presenta á hacer continuas exacciones; y que los pueblos de aquella comarca se encuentran de resultados de esto en una situacion altamente afflictiva y muchos propietarios han tenido que abandonar sus hogares.

— De Vich le escriben el 26 que tenían en aquella ciudad desde la tarde del 24 al Excmo. Sr. general La-Rocha ocupándose sin duda de la distribución de las armas, pues parece que al efecto debían los ayuntamientos dentro de las 24 horas de recibida una circular dar relación de los mayores contribuyentes y gente de arraigo de sus pueblos respectivos. Añádese que el señor comandante general de la misma ciudad había acudido á Manlleu á apaciguar ciertas diferencias entre fabricantes y trabajadores, acerca del precio del trabajo de hilar, y que despues de arreglada la cosa parece se dirigió al Esquirol. Decíase si Cabrera se hallaba con bastante fuerza reunida de infantería y caballería en Vidá, y que tambien deseaba este se hiciera el somaten, sin saber con qué objeto. Finalmente dice la carta que al parecer los trabucaires siguen las fiestas mayores y romerías de los pueblos.

— Al *Barcelona* le escriben desde la misma ciudad de Vich el 26 la llegada á ella del general segundo cabo con el convoy de armas en número de 500 con sus correspondientes cañanas, las que con las 300 que ya había allí, parece iban á distribuirse á los pueblos de aquel partido. Tambien le dicen que llegaron con el convoy dos oficiales de ingenieros, que parece iban á Berga para continuar los trabajos de la fortificación: que el 24 á eso de las once de la noche entró en Torelló el cabecilla Saragatal con su partida, que la columna de Vich estaba en S. Pedro; y que Saragatal salió de Torelló á las cinco de la mañana siguiente tocando las de villadiego al saber el movimiento de aquella: que lo de Manlleu no ha tenido mas consecuencias por ahora que de haerse ido algunos de los trabajadores de las fabricas á pedir trabajo en la nueva carretera de Olot; y que el 23 por la mañana estaba en Perafita una pequeña partida de esos que llaman jamancios; comieron en aquel pueblo y se marcharon: que el general segundo cabo continuaba en Vich; que de Cabrera nada se sabia desde el día anterior; y que la columna de dicha ciudad estaba en el Esquirol.

— Al *Diario de Cataluña* le dicen desde Amposta el 23.—El cabecilla Forcadell ha pasado ya el Ebro y segun un paisano que ha hablado con su gente parece que no traen mucho dinero ni provisiones de guerra, pero con la táctica que va á adoptar de sacar por contribuciones el pan del Maestrazgo cuenta que podrá prosperar y en cuanto á municiones las recibirán como ellos dicen de sus adictos que no son muchos. De aquí podrán conocer con qué auspicios intenta adquirir simpatías.

*Gerona 26 de agosto.*

Se esperan de un momento á otro las armas que desembarcaron en San Feliu de Guixols.

— Continúa la sequia. La lluvia se hace esperar y descarr este año, mas de lo de costumbre. La cosecha de cereales ha llenado las esperanzas y trojes del labrador; pero la llamada de *tardaniás* va á perderse por completo en todos los terrenos de secano. La falta de aguas ha prolongado un poco los calores del estío.

— De Lladó con fecha del 25 y con referencia á la batida que dió á la faccion Gibert el coronel Rios nos escriben lo siguiente:

Buena paliza llevaron antes de ayer, los facciosos entre Albañá y Pincaró: el coronel Rios con su valiente columna cayó sobre ellos por el lado de Llorona y si el terreno hubiese sido un poco mas abierto no escapa uno; pero, segun dicen gentes venidas de aquellos pueblos, les mató de ocho á nueve trabucaires, les cogió muchas armas, los nueve caballos que llevaban y dos prisioneros, siendo el uno D. N. Alvarez oficial que fue de carabineros y comisario de Seguridad pública de Reus; y el otro un albéitar de Navata que es de los peores que había.

(*Postillon.*)

Sr. Redactor del Diario de Avisos.

En vista del artículo firmado por el Sr. Roppa, inserto con fecha de ayer en este periódico, creo de mi deber manifestar, que en carta que en 10 de diciembre último dirigió dicho artista al comisionado de la empresa del Gran Teatro del Liceo, entre otras de las condiciones que establecía para escriturarse, una de ellas era, que las óperas que ejecutaria durante la temporada serian cinco solamente; siendo la de salida *Alzira*, y la segunda, *Horacios y Curiacios*. Por disposicion de la misma empresa escribí al propio comisionado, que esta escluía la ópera *Alzira* para primera salida de dicho artista, pudiendo empero escoger el mismo cualquiera otra ópera. Posteriormente el propio comisionado en Milan me escribió, que quedaban fijadas para el debut *Los Horacios y Curiacios*; y el mismo Sr. Roppa, en carta que me dirigió desde Génova, se conformaba en verificar su estreno con la indicada ópera. Debo ademas añadir que al remitir la es-

critura, no queriendo la empresa señalar una sola ópera de salida al Sr. Roppa se continuó en aquella el pacto que se efectuaría el estreno con los Horacios ó bien con otra ópera escogida de comun acuerdo; á lo cual contestó el encargado que definitivamente se habian fijado los Horacios, quedando en su consecuencia escluida la frase, *ó bien otra ópera de comun acuerdo*.

Esto es cuanto creo deber manifestar para aclaracion al artículo que motiva estas líneas.

Soy de V. Sr. Redactor con la mayor consideracion su A. S. S. Q. B. S. M.,  
Mariano Obiols.

## ANUNCIOS OFICIALES.

*Rifa de la Casa de Caridad.—Sorteo del día 28 de agosto.*

SUERTE EXTRAORDINARIA.

Número 14138. . . . . 25,000 rs.

*Ordinarias.*

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
29112....	6000	14232....	800	8503....	400	9133....	400
1008....	1000	36069....	800	40292....	400	29804....	400
23829....	800	19983....	800	2033....	400	29307....	400
36618....	800	10689....	800	11153....	400	3689....	400
22160....	800	29932....	800	22354....	400	11965....	1000
13701....	800	16479....	800	37457....	400		

*Suertes extraordinarias premiadas con 320 rs. cada una y 400 rs. la última.*

361	9131	27036	25838	31958	35786
834	9512	17510	26059	32476	36024
2349	11617	18538	27100	33333	36280
3594	11671	18778	27934	34034	37171
4239	12500	20093	28450	34316	37974
4802	13496	21380	29171	34380	38493
5260	13836	22224	30398	34968	41274
6893	13991	23060	30623	35225	41802
7530	16661	23816	31454	35722	27685
8240	16760				

Se han despachado hasta 42,000 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Casa de Caridad de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

*Rifa de los Empedrados.—Sorteo del día 28 de agosto.*

SUERTE EXTRAORDINARIA.

Número 28773. . . . . 25,000 rs.

*Ordinarias.*

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
4004....	6000	3262....	800	117....	400	31866....	400
10520....	1000	4076....	800	28666....	400	10759....	400
18235....	800	35563....	800	32136....	400	26736....	400
31127....	800	37938....	800	887....	400	34410....	400
3393....	800	7723....	800	36023....	400	9523....	1000
29658....	800	9356....	800	6250....	400		

*Suertes extraordinarias premiadas con 320 rs cada una y con 390 rs. la última*

909	8033	14697	18294	22528	32713
1644	8390	15183	18382	22537	35179
3622	8463	15436	18880	23402	35386
4064	8639	15457	19769	23586	37488
4240	10638	15968	20522	28334	37630
4843	11531	16361	20693	29461	38946
5279	13827	16642	20730	30357	40063
5823	13916	18232	20826	32704	7863
7136					

En esta rifa se han despachado hasta 40,500 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

*Rifa del Hospital.—Sorteo del día 28 de agosto.*

SUERTE EXTRAORDINARIA.

Número 13775.

Un cuadro con una vírgen de la Concepcion, esta y su guarnicion todo de plata. Ordinarias.

SUERTE.	NÚMEROS.	PREMIOS.
1. <sup>a</sup>	11717	Un par de candelabros de plata de esquisito gusto y riqueza.
2. <sup>a</sup>	1379	Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mango de id.
3. <sup>a</sup>	5326	Un par de ricos botones de diamantes para señora.
4. <sup>a</sup>	3846	Unos pendientes de diamantes.
5. <sup>a</sup>	111	Seis cubiertos de plata.
6. <sup>a</sup>	4869	Una palmatoria y un plato para papillas.
7. <sup>a</sup>	4237	Un par de candeleros con mecheros.
8. <sup>a</sup>	14466	Una taza, plato y cuchara de plata para caldo.
	<i>Suertes extraordinarias de dos cubiertos de plata cada una.</i>	
	13764	2112 8389 4631 3337

En esta rifa se han espendido hasta 16,000 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios en la sala de la muy ilustre Administracion del mismo Hospital de las once de la mañana á la una de la tarde del martes y del viernes próximos.

### FUNCIONES DE IGLESIA.

La venerable congregacion de la pasion y muerte de Ntro. Sr. Jesucristo, á las seis y media de la tarde practicará sus espirituales ejercicios, como acostumbra todos los martes, con esposicion de Su Divina Magestad y sermon que hará el Pbro. D. Ramon Maria Camps.

Mañana en la iglesia de Montesion se harán solemnes cultos en honor de la esclarecida y gloriosa Vírgen dominica Sta. Rosa de Lima, primera flor de santidad de la América meridional. A las diez habrá oficio solemne á dos coros con sermon en el que se elogiarán las virtudes de la santa. Por la tarde á las seis y media rosario cantado al órgano con explicacion de misterios, concluyéndose con los gozos de la santa. Seguirá en los demas dias á las siete y media su devoto novenario despues del rosario.

### VENTAS.

POR JUNTO O SEPARADO SE venden cardas de treinta pulgadas, un banco de *manuá* continuo, una mechera de cien puas de hierro, un canal con su

maquinita, máquinas de hilar y demas utensilios pertenecientes á fábrica, todo muy bueno y de última construccion. Dará razon el carpintero de la calle de Os-tallers, núm. 10.

---



---

**PARTE COMERCIAL.**

*Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.*

Mercantes españolas.

De Aguilas, Cartagena y Tarragona en 15 d. laud Tres Amigos, de 27 t., p. Pedro Noguerolas, con 200 qq. barrilla á los señores Alesan hermanos, y 560 id. para Mataró.

De Charleston y Mataró en 58 d. polacra Dorotea, de 208 t., c. D. Pedro Pagés, con 537 balas algodón y 2500 duelas á los señores Font y Riudor.

De Alcudia en 2 d. jabeque Isabel, de 32 t., p. Juan Selleres, con 300 qq. carbon, 200 de leña y 30 de palma.

De Palma en 4 d. laud S. José, de 48 t., p. Jaime Pujol, con 74 mantas lana, 40 resmas papel, 30 piezas tejidos y 6 sacos almendra á D. José Olsina, 50 sacos id. á D. Isidro Trilla, 17 cajas aceite á D. Pedro Blancafort, 44 id. y 50 cajas jabon á la orden y la correspondencia.

De Marsella en 2 d. bergantin Cacique, de 160 t., c. D. Buenaventura Austrich, en lastre á D. José Cascante.

De id. en id. bergantin Pepita, de 259 t., c. D. Carlos Cabassi, en lastre á D. José Mataró.

Adeinas 11 buques de la costa de este principado con sardina, madera y otros efectos.

---

EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 21 DE AGOSTO.

*Salido de Dungenes.*

Día 17 de agosto.—Aquiles, c. Bie, para Barcelona.

*Llegado á Falmouth.*

Día 19.—Union, c. Sendrews, de Lóndres para Barcelona, para reparar el buque que hacia agua.

*Llegado á Palermo.*

Día 2.—Roscoe, c. Ellis, de Barcelona.

*Llegado á Hong-kong.*

Día 11 de junio.—Dos Hermanos, c. Salado, de Manila.

Día 17.—Vapor Reina de Castilla, c. Acha, de Manila.

*Llegado á S. Juan.*

Día 23 de julio.—Union, c. Casanovas, de Londres.

IDEM DEL 22.

*Salido de Singhapore.*

Día 10 de junio. = Luisa, c. Rosario, para Amo.

Día 11. = Neptuno, c. Luz, para Siam.

Día 21. = San Francisco Javier, c. Gril, para China.

Día 23. = Paz, c. Dumas, para Manila.

*Llegado á Anger.*

Día 30. = Filipina, c. Alduva, de Cádiz para Manila.

*Llegados á Hong-kong.*

Día 4. = Trovador, c. Alba, de Waupoa y salió el 7 para Macao y Manila.

Día 20. = Dos Hermanos, c. Salado, procedente de Macao.

Día 8. = Cármen, c. Escobar, de Manila.

*Salidos de Hongkong.*

Día 20. = Vapor Reina de Castilla, c. Acha, para Manila.

*Llegado á Manila.*

Día 6 de junio. = Oquendo, c. Mercader, procedente de Liverpool.

Día 7. = Sil, procedente de Macao.

Día 8. = Aurora, c. Cebada, de Amoy.

Día 9. = Jesusa, c. Goicoechea, de Singapore. — Fortuna, procedente de Cádiz.

*Llegado á Bahía.*

Día 22 de junio. = Protheo, c. Gallo, de Cádiz.

*Llegado á Ceara.*

Día 30 de junio. — Bella Sofia, procedente de Barcelona.

*Llegado á San Thomas.*

Día 19 de julio. = Guanarteme, c. Travieso, procedente de Cádiz.

*Salidos de Santiago de Cuba.*

Día 6 de julio. = Bella Union, c. Gonzalez, para Lóndres.

Día 13. — Tridente, c. Garay, para Lóndres.

*Llegados á la Habana.*

Día 18 de julio. = Figaro, c. Lampere, procedente de Barcelona. — Masona, c. Pinto, de Buenos-Aires. — Atrevida, c. Abril, de Barcelona. — Magdalena, c. Pages, de Canarias.

Día 19. = Carlota, c. Mendoza, de Santander.

Día 20. — Concha, c. Prats, de Mallorca.

Día 22. = Caballo Marino, c. Lopez, de Málaga — Isabel, c. Fiol, de Mallorca.

Día 23. = Antonio, c. Ruiz, de Barcelona.

Día 24. = Leontina, c. Perez, de Cádiz.

Día 25. = Tetis, c. Goynche, de Cádiz.

Día 26. = Petra, c. Flores, de Canarias. — Apolo, c. Villaverde, de Cádiz. — Paquete Gaditano, c. Villaveita, de id. — Ninfa de Santander, c. Lopez, de Hamburgo.

*Llegados á Matanzas.*

Día 18 de julio. = Nuevo Ramoncito, c. Solá, de Barcelona.

Día 20. = Enramadas, c. Pereira, de Canarias.

Día 25. = José Francisco, c. Peira, de Santander.

Día 26. = Monte Carmelo, c. Valentin, de Málaga.

*Salidos de Matanzas.*

Día 18 de julio. = Maria Victoria, c. Zuazo, para Lóndres.

Día 20. = Gulga, c. Olano, para Falmouth.

Día 21. = Bilbao, c. Lopartegui, para Lóndres.

## CORREO DE MADRID DEL 25 DE AGOSTO DE 1848.

## BOLSA DE MADRID DEL 25 DE AGOSTO DE 1848.

Títulos del 3 por 100: Estan á 19 1/2 p<sup>o</sup>o din.

Títulos del 5 por 100: á 11 p<sup>o</sup>o pap.

Cupones no llamados á capitalizar: Estan á 7 p<sup>o</sup>o din.

Deuda sin interes: Estan á 4 p<sup>o</sup>o pap.

Láminas provisionales: Estan á 3 1/2 p<sup>o</sup>o din.

Deuda negociable de 5 por 100: Estan á p<sup>o</sup>o din.

Acciones del Banco de San Fernando: á 50 p<sup>o</sup>o din. Pap. á 54.

Descuento de billetes, de 4 1/2 á 4 3/4 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> á plata gruesa, y á colunario á 3 1/2.

NOTA. Despues de la Bolsa quedó el 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> din. 19 á 19 3/8 1/4.— El 3 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> din. á 10 3/4.— Deuda din. á 3 3/4.

*Cambios.* Lóndres á 90 dias 46 d. 60 c. pap. por 1 peso fuerte.— Paris á 8 d. v. 5 francos por 1 peso fuerte. — Alicante 2 ben. — Barcelona 4 ben. pap. — Bilbao 5 ben. pap. — Cádiz 2 ben. — Coruña 2 ben. — Granada 2 1/2 ben. — Málaga 2 1/2 ben. — Santander 4 ben. pap. — Santiago 1 1/2 ben.— Sevilla 2 ben. p.— Valencia 2 1/2 ben. p.— Zaragoza 2 1/2 b. p.— Descuento de letras á 6 por 100 al año.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de San Ildefonso.

S. M. la Reina nuestra Señora se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde del dia 23 del corriente para el besamanos general que ha de tener lugar en las habitaciones del Real Palacio de S. Ildefonso con motivo de los dias de su augusta Hermana la Serma. Sra. Infanta D.<sup>a</sup> Luisa Fernanda.

S. M. la Reina nuestra Señora ha resuelto regresar á Madrid en la tarde del 27 del corriente.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Los gefes políticos de las provincias de Valladolid, Burgos, Alava y Guipúzcoa, y el gefe civil de Irun dan parte por el telégrafo, con fecha 24 del corriente, de no ocurrir novedad.

El gobernador Capitan general de la isla de Cuba, con fecha 9 de julio último, participa que la tranquilidad pública continuaba sin alteracion.

El dia 6 del próximo setiembre saldrá de esta capital la correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, de Puerto-Rico y Cuba, y á su llegada á Cádiz dará la vela el buque-correo que la debe conducir.

Con la piadosa intencion de costumbre se ha hecho correr la voz estos dias de que se trataba de ensayar un motincito en Madrid. Creemos que de esto no haya mas que las ganas. Las autoridades estan muy vigilantes, y sobran los elementos para tener á raya á los incautos que todavía crean cosa fácil producir una alarma impunemente. Perdieron á un *buen director* que no es muy fácil reemplazar.

Por fortuna vemos que no necesitamos aconsejar á los habitantes de la corte que no se cuiden de tales especiotas, porque asi lo comprenden dedicándose tranquilamente á sus ocupaciones y recreos.

—El cabecilla Peco, aprovechándose de un momento en que la guardia civil tenia que acudir á otros deberes, se ha aventurado á salir de sus guaridas, é invadiendo con unos 20 hombres el pueblo del Corral, ha logrado con este movimiento inesperado sorprender á sus habitantes, y llevarse algunas pequeñas sumas pertenecientes al erario. Las fuerzas del ejército y de la guardia civil han acudido inmediatamente, y es probable que á la hora esta el cabecilla haya sufrido el es-

carmiento que merece, ya que todo el pais lo mira con horror y desea verse libre del puñado de bandidos que hasta ahora ha logrado ocultarse y evitar la activa persecucion de la tropa.

—Con motivo de ser hoy los dias de la Serma. Sra. infanta D.<sup>a</sup> María Luisa Fernanda, los cuerpos de la guarnicion visten de gala y la artillería de la plaza hace la salva de ordenanza.

—La Reina, siempre magnánima y elemente, no omite momento en el que pueda dar á conocer á este pueblo español, que tanto la quiere, los nobles sentimientos de su corazon. Infinitos deben su existencia á esta escelsa señora, y entre ellos se cuentan últimamente los indultados de la pena de muerte, que en número de once han sido condenados por el consejo de guerra en la plaza de Alicante. De estos, tres eran vecinos de dicho punto, y los restantes sargentos del regimiento del Infante. El encargado de implorar esta real gracia de S. M., ha sido el abogado del ilustre colegio de esta corte, D. Antonio Rivero Cidraque, quien se ha honrado mucho con el feliz desempeño de tan noble mision.

El *Heraldo* refiere esto del modo siguiente :

«Vamos á dar noticia á nuestros lectores de un nuevo rasgo de la maternal bondad de nuestra Reina, que, entre las diversiones campestres que su preciosa salud y su juvenil edad exigen, no olvida tender su mano generosa en alivio de los desgraciados. D. Manuel Carreras, otros dos paisanos y ocho sargentos habian sido condenados á muerte en Alicante por sentencia del consejo de guerra en la causa formada con motivo de una conspiracion recien descubierta para apoderarse de aquella plaza y enarbolar la bandera que fue allí mismo vencida en 1844. Todos han sido indultados de la pena capital y á estas horas bendicen ya la real clemencia, bien arrepentidos, sin duda, de haber faltado á la fidelidad que debian á su augusta bienhechora. Bendigámosla tambien nosotros y demos nuestro sincero parabien á los ministros y demas personas allegadas á S. M. que han tenido la fortuna de inclinar su real ánimo para esta bella obra.»

—Anteanoche llegó á esta corte el señor Gonzalez Brabo, y ayer mañana salió para Francia. (Pop.)

Parece que se han dado las órdenes convenientes para proceder en varios distritos á la eleccion de diputados á Córtes, á fin de cubrir las vacantes que resultan con motivo de las renunciias de los señores Sanchez Ocaña, Seijas, Ganga Argüelles, Campoy y algunos otros que estan sujetos á reeleccion.

Este hecho dá algun valor á los rumores que circulan desde hace dias acerca de la próxima reunion de las Córtes. Ayer querian suponer algunos que se haria la convocatoria para el 15 de octubre.

—Leemos en el periódico *La Ley*:

«Algunas personas se han acercado á nuestra redaccion, rogándonos llamemos la atencion de las autoridades sobre una partida de ocho á nueve ciudadanos del *dos*, que armados de fusiles recortados y con uniforme de manta y sombrero gacho recorren á su sabor las cercanias de la corte. Se les ha visto ya en el camino de Alcalá, en las últimas esclusas del canal de Manzanares, y últimamente en los alrededores de la Casa de Campo por las ventas de Alcorcon. En este último terreno sorprendieron á varios cazadores, quitándoles las municiones y el dinero, y no haciéndolo de las escopetas por no ser de calibre. Se presentan pidiendo los documentos para el uso de armas: llevan su gefe, á quien parece estan muy subordinados. Se cuentan ya varias fechorias de estos escamoteadores de lo ageno.»

(*La España.*)

Por el correo de hoy hemos recibido la siguiente carta de nuestro corresponsal de la Granja.

San Ildefonso 24 de agosto.

Pocas novedades puedo comunicar hoy á Vds.

El Rey ha salido hoy á las cinco de la mañana yendo á almorzar al cerro llamado del Toro. Le acompañaban su confesor el padre Fulgencio, el duque de la Conquista y el marqués de Palacios.

Han marchado ya á apostarse en el camino los tiros de mulas que han de conducir el carruaje de SS. MM. y los de la servidumbre.

Hoy han corrido aquí rumores alarmantes sobre el estado de esa corte. Se ha dicho que ayer estuvo ahí todo el día la tropa sobre las armas, que las autoridades temían un alzamiento, que se había descubierto un gran complot y hecho muchas prisiones. En el teatro he sabido que todas estas noticias eran falsas, escepto la última que desgraciadamente es bien cierta, según me ha dicho una persona que se interesa mucho por los señores Beroqui y Robles.

La Reina ha salido esta tarde á paseo en coché con la señora duquesa de Gor y el conde de Cumbres Altas. Después de dar algunas vueltas á pie en el camino de Segovia, se dirigió á Santa Cecilia volviendo á Palacio.

Por la noche ha estado en el teatro con Miraflores.

Se esperaba que hubiera esta noche serenata en Palacio, pero no la hemos tenido.

Se habla nuevamente de crisis ministerial con motivo de la llegada de Gonzalez Brabo, pero son tan opuestas y encontradas las noticias que sobre este asunto circulan, que me abstengo de comunicarlas á Vds. Quizá mañana trasluzca algo, aunque verdaderamente es muy mal día, pues nadie se acordará de la política.

(Clam.)

Valencia 25 de agosto.

*Orden general del día 24 de agosto de 1848.*

Habiendo llegado á esta capital el Excmo. Sr. D. Juan de Villalonga, teniente general de los ejércitos nacionales y nombrado por real orden de 9 del actual capitan general de este distrito, queda desde hoy encargado del mando de este ejército y reinos.

Lo que se hace saber en la general de este día para conocimiento de todas las clases á quienes corresponde.—Armero.

*Adición á la orden general del 24 de agosto de 1848, en Valencia.*

Soldados: La bondad de la Reina (Q. D. G.) se ha dignado elegirme para el mando de esta capitania general, y obedeciendo sus soberanos preceptos he tomado ya posesion de mi destino.

Si fue profundo el sentimiento que me causó el alejarme de los soldados de Navarra por el brillante comportamiento que observaron en el corto período que tuve la honra de mandarlos, no es menos viva la satisfacción que experimento al ponerme á vuestro frente, porque el ejército español se hace en todas partes apreciable por su disciplina, valor y lealtad, y los soldados de Valencia á nadie ceden en aquellas excelentes dotes.

Se os presentarán indudablemente nuevas ocasiones en que ostentarlas, toda vez que un puñado de miserables, venidos la mayor parte de Cataluña, se empeña en perturbar en el Maestrazgo la paz de que disfrutaban sus honrados habitantes. Yo que me precio de entusiasta por el honor y gloria del ejército, y que marcharé muy pronto á dirigir personalmente las operaciones, nada omitiré para

que, restableciendo la tranquilidad, consigais embellecer con nuevos timbres el esplendente nombre que os ha proporcionado vuestra honrosa conducta. A ello contribuiréis vosotros muy eficazmente siendo sumisos y obedientes á vuestros pundonorosos gefes y oficiales, observando para con los pueblos la mas esquisita compostura, y procediendo en todas las funciones del servicio con entera sujecion á ordenanza, que es lo que os recomienda y exigirá siempre vuestro capitan general.—Villalonga.

(D. M. de V.)

*Bolsa de Paris del 23 de agosto.*—En la de hoy nuestros fondos se sostenian bien; pues generalmente los ánimos no estan ya tan inquietos, y en particular las provincias dan órdenes bastante numerosas para la compra de rentas. El acercarse el vencimiento del cupon del 5 por 0/0 es tambien causa de algunas compras, y generalmente se cree que habrá una alza bastante fuerte, tan luego como quede terminada la discusion del sumario.—El 3 por 0/0 abierto á 44 f. 50 c. se negoció lo mas alto y cerró á 73 f. 25 c.—El Banco de Francia siguió el movimiento de alza. Pocas negociaciones se hicieron sobre los caminos de hierro bien que se continuaban bastante firmes. La alza del 5 por 0/0 sostiene naturalmente las negociaciones del de Lyon.

*Paris 23 de agosto.*

La sesion de la asamblea del dia de ayer careció de interes. Al fin de ella el presidente M. Marrast anunció que no pudiendo distribuirse hasta hoy el tercer tomo de los documentos justificativos del sumario, la discusion empezaria el viernes.

—De Milan con fecha del 16 dicen que para atender á las necesidades del ejército su gobernador el príncipe de Schwartzemberg ha levantado un empréstito forzoso de 2 millones 800,000 libras al interes del 5 por 0/0, debiendo aquel ser repartido proporcionalmente entre los habitantes de la ciudad.

—El intendente general de Saboya ha publicado una circular desmintiendo los rumores de una supuesta cesion de aquel pais á la Francia, en recompensa de su intervencion armada en Italia.

—Con fecha del 8 escriben de Lugano (canton del Tessino) lo que sigue:

El consejo de estado del Tessino ha formado un batallon y adoptado varias medidas para impedir la salida de algunos refugiados italianos que se hallan sumamente exaltados con la esperanza de ser socorridos por la Francia. Los austríacos han recobrado á Chiasso. El canton se halla muy apurado á causa de la afluencia de refugiados de toda especie. Los socorros que hay que dar á hombres faltos de todo acarrear enormes gastos. El Directorio ha aprobado estas medidas, y ha hecho la observacion de que tratándose de un asunto internacional, debian correr los gastos á cuenta de la confederacion helvética, por lo cual ha prometido pedirlo asi en la próxima sesion de la dieta. El directorio encarga enérgicamente la observancia de los principios de neutralidad contenidos en la circular directorial del 28 de febrero; y anuncia que á fin de secundar la accion del gobierno del Tessino, envia dos comisionados, los cuales han llegado ya á Lugano.

—Escriben de la isla de Helgoland con fecha del 15: Anteayer llegó á estas aguas la fragata dinamarquesa la *Bellone*, mandada por el comodoro Steen-Bille, quien debe tomar el mando de la escuadra de la propia nacion destinada al bloqueo del Elba, del Weser y del Yade. Dicha escuadra se compondrá de cuatro fragatas, tres de las cuales estan ya aqui, y de un vapor.

—De Viena con fecha del 16 dicen lo que sigue: Ha llegado á esta ciudad un agente del gobierno frances encargado de una mision importante. La escuadra sarda ha dejado ya el litoral de Trieste. En la sesion de la asamblea nacional del dia de hoy, el ministro Dobilhoff ha anunciado que el cólera ha realmente aparecido en Galicia, pero de un modo muy benigno.

«El emperador continúa en Schœnbrunn, sin que haya vuelto á esta; no obstante los vieneses van en tropel á aquel punto en donde S. M. J. está accesible á

todo el mundo. El emperador se pasea á menudo solo y sencillamente vestido por los jardines. Desde su vuelta, empieza á renacer la confianza y han recobrado alguna actividad el comercio y la industria.

—El 14 pasó por Friburgo (Gran ducado de Baden) una comision de miembros de la asamblea nacional, los cuales se dirigen á Milan para enterarse del estado de las cosas y dar dictámen á la asamblea.

—Un periódico de Berlin publica una correspondencia fechada de Breslau el 18 de agosto á las cuatro de la tarde, la cual contiene la siguiente noticia: Ha estallado una revolucion en San Petersburgo, y al propio tiempo en Moscou. Los viajeros que han llegado de Polonia confirman unánimes esta noticia. El emperador ha huido á Cronstadt. Se ignoran los detalles. El embajador de Prusia en la corte de Rusia ha llegado á Breslau en el convoy que va á Viena; y ha pasado tambien por esta ciudad un correo ruso.

El periódico de Paris que da esta noticia hace observar que los periódicos alemanes de algun tiempo á esta parte se han acostumbrado á esparcir rumores de esta naturaleza y que es preciso acogerlos con la mayor desconfianza; añadiendo acerca de esta última noticia que acaso sea una version ampliada de una correspondencia de Posen del 17 inserta en la *Gaceta de Silesia* del 18, la cual dice así: Se ha recibido la noticia oficial de que ha sido descubierta una nueva revolucion, que debia estallar á una misma hora en Kalisek, Posen y Galitzia. Los gefes han sido todos presos en Kalisch.

*Marsella 25 de agosto.*

El mariscal Radetzki ha pedido al gobierno de Viena un refuerzo de 30,000 hombres para estar pronto para cualquier evento.

El nuevo gabinete sardo se halla ya constituido del modo siguiente: Presidente del consejo, el marques Cesar Alfieri di Sostegno, senador: negocios estrangeros, el conde Ettore Perrone di San Martino, teniente general y diputado; interior, el caballero Pier Dionigi Pinelli, diputado; instruccion pública, el profesor Felice Merlo, vice-presidente de la cámara de diputados; hacienda, el conde Ottavio Thon di Revel, diputado; obras públicas, el caballero Pietro di Santa Rosa, diputado; guerra y marina, el conde Antonio Francini, teniente general y diputado. La cartera de agricultura y comercio que la interinamente á cargo del presidente del consejo; y las de la justicia y negocios eclesiásticos al ministro de instruccion pública.—Fuera de esto la *Gaceta piamentesa* no da ninguna otra noticia respecto á su pais.

—Ayer llegó á este puerto el brick *Fancé*, procedente de Montevideo, de cuyo punto salió el 10 de mayo último. A su salida la ciudad continuaba sitiada, y los negocios políticos y comerciales en el mas triste estado.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona el dia 28 del mes de agosto de 1848.

Londres, 48 ds. 75 cs. din. por un peso fuerte á 90 dias fecha. = Paris, 5 fs. 10 cs. pap. id. á 8 dias vista. = Marsella, 5 fs. 12 cs. pap. id. á 8 dias vista. = Madrid, 4 1/4 din. p. 0/0 daño á 8 dias vista. = Cádiz 1 pap. id. = Sevilla, 1 1/4 pap. id. = Málaga, 1/2 pap. id. = Santander, 1 3/8 din. id. = Alicante, 1 1/4 din. idem. = Valencia, 1 din. y 7/8 pap. id. = Zaragoza, 1 1/4 din. id. = Valladolid, 2 din. id. = Tarragona, 1/2 din. id. = Reus, 3/8 din. id. = Lérida, 1 din. id.

*Efectos públicos.* = Títulos al portador del 3 p. 0/0, de 18 1/2 á 18 3/4 p. 0/0 valor sobre el nominal.

*Acciones.* = Del camino de hierro desde esta á Mataró, capital 2,000 rs., desembolsado, 90 p. 0/0, de 63 3/4 á 64 1/4 p. 0/0 valor sobre el nominal.

E. R. — ANTONIO BRUSI.